

MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, CONTROL
URBANO, ECOLOGÍA Y SERVICIOS PÚBLICOS
MUNICIPALES

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL
2024-2027

FOLIO: 00141/2025

TIZAYUCA, HGO. A 26 DE FEBRERO DE 2025

ESTADO DEL PREDIO: _____ FINCADO _____

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: _____ COMERCIAL _____

NORTE: EN 15.00 METROS, LINDA CON _____
SUR: EN 15.00 METROS, LINDA CON _____
ORIENTE: EN 15.00 METROS, LINDA CON _____
PONIENTE: EN 15.00 METROS, LINDA CON _____

NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO _____ ML

PROPIETARIO: _____

CALLE: _____ A No. _____ MANZANA: *** LOTE: ***

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA, BARRIO: _____ CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL _____ PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

TIZAYUCA

PA. AB. ANA JUANEN CRUZ RIVERA

DIRECTORA DE CONTROL URBANO

TIZAYUCA, HIDALGO 2024-2027

TIZAYUCA

ARQ. LAURA ADRIANA FONSECA RINCÓN

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA,
EDIFICIO URBANO, ECOLOGÍA Y
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

FIRMA DEL PROPIETARIO

El presente documento se expide en virtud de las facultades que le confiere el artículo 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 117 (fracción VIII) de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 117 (fracción II) de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso II, fracción IV del Reglamento de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización administrativa correspondiente de la Secretaría de Infraestructura, Edificio Urbano, Ecología y Servicios Públicos Municipales para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no excluye a la autoridad judicial, legítima propietaria y/o inquilino de la finca, ni tampoco es equivalente con otras autorizaciones correspondientes de otras autoridades, Federales, Estadales o Municipales, quienes en su caso deberán actuar de acuerdo a sus respectivas facultades, en su caso de un emplazamiento a obras, de ejecución, entre otros, este documento perdura su validez, hasta donde proceda a las acciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá marcarse cuando sea requerido por los especímenes correspondientes.